

**PROGRAMA DE GOBIERNO
JUAN MANUEL LLANO URIBE
ALCALDE 2008 – 2011**

**MANIZALES: UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES
PARA TODOS**

Manizales, agosto 6 de 2007

Amigos manizaleños:

Nuestra ciudad ha venido transitando por buenos caminos de progreso. Se ha venido construyendo y desarrollando en todos los escenarios sociales y de infraestructura. Lo que hemos logrado debe refrendarse sobre la idea de darle a nuestro territorio más crecimiento, y a nuestra gente más y mejores oportunidades.

La concepción que tengo de ciudad abarca lo urbano y lo rural, en el marco del desarrollo regional sostenible y dentro de ella encuentro al niño, al joven, al adulto mayor, a la mujer cabeza de familia, a los discapacitados, a los estudiantes y a los trabajadores, a los deportistas, al simple caminante, al transportador, al comerciante, al campesino, al empresario, a los comerciantes, a los académicos, y al ciudadano y así en cada esquina a un manizaleño de raíz o al que ha encontrado en Manizales su hogar.

Manizales, mi ciudad del alma, su ciudad, tiene que ser un territorio incluyente en el que todos encontremos mejores condiciones de vida y esto se traduce en oportunidades para vivir mejor.

Es por eso que mi programa de gobierno: **MANIZALES: UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS**, está encaminado a la derrota del miedo y a la eliminación de las barreras que nos frenan. Temores infundados que han hecho carrera en nuestro medio y que desde hoy deben abatirse para entrar de cara al siglo XXI.

¿Pero cómo entrar a esta nueva era desde una ciudad enclavada en medio de las montañas?

Manizales no está perdida en el mapa. Manizales es reconocida desde tiempo atrás no sólo por su belleza arquitectónica, o por lo irrepetible de sus paisajes. Manizales es reconocida por la calidez de sus habitantes, por su espíritu de superación, por la abnegación, honestidad y capacidad de trabajo de sus gentes, por la belleza de sus mujeres, por la pujanza de su raza, por la calidad de su café, por la oferta académica de sus universidades .

Manizales es, y debe seguir siendo una ciudad de ensueño con oportunidades para todos.

En algunos momentos de nuestra corta historia, pareciera que perdiéramos ese rumbo. Los indicadores nos dicen que tenemos que mejorar, y para lograrlo nos proponemos

recomponer las cargas y nos aprestamos a retomar el camino. Por eso presento a todos ustedes mi programa de gobierno.

"MANIZALES: UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS"

Durante el período comprendido entre el año 2008 y el 2011, trabajaremos sobre seis dimensiones que nos soportarán el desarrollo sostenible. Cada una de estas dimensiones está centrada en el ser humano y en la construcción de una ciudadanía responsable y participativa. En su conjunto componen el eje del Plan de Desarrollo Municipal y permitirán alcanzar los objetivos propuestos para este cuatrienio.

De manera breve los enuncio con el ánimo de motivar en su profundización e invitar a cada uno de los manizaleños a participar en las discusiones para enriquecer la construcción de la ciudad de nuestros mayores, la nuestra y la de nuestros hijos. Una administración incluyente debe abrir espacios democráticos de cara a las nuevas ideas.

1. DIMENSIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Oportunidades para el conocimiento .

El momento histórico en el que nos encontramos, define para esta época al conocimiento y la innovación como factores claves del desarrollo y competitividad, partiendo desde el ser en el fundamento de las propuestas. En este contexto la generación de competencias de nuestro capital humano, la conformación de redes y el fortalecimiento institucional relacionado con la ciencia, la tecnología y la innovación serán las bases de nuestro compromiso.

2. DIMENSIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Oportunidades para el conocimiento.

El momento histórico en el que nos encontramos, define para esta época al conocimiento y la innovación como factores claves del desarrollo y competitividad, partiendo desde el ser en el fundamento de las propuestas. En este contexto la generación de competencias de nuestro capital humano, la conformación de redes y el fortalecimiento institucional relacionado con la ciencia, la tecnología y la innovación serán las bases de nuestro compromiso.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA. Oportunidades para la competitividad .

En el marco del desarrollo económico, el sector servicios nos muestra especiales horizontes vocacionales en la ciudad y su área de influencia. Temas como servicios educativos, turismo, clúster tecnológico y cadenas productivas en la comercialización de productos primarios, tendrán una decidida participación del gobierno municipal. Mi administración estará centrada en crear oportunidades para la generación de empleo y prosperidad para todos.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y DE BUEN GOBIERNO. Oportunidades para la participación y control ciudadano.

Las instituciones de gobierno utilizarán de manera eficiente y transparente todos los recursos de que disponen, responderán adecuadamente a las necesidades de su población con normas claras, estables y predecibles, y constantemente estarán rindiendo cuentas de su accionar a los ciudadanos. En mi gobierno todos tendrán una oportunidad para participar en la dirección de la ciudad.

5. DIMENSION CULTURAL. Oportunidades para la convivencia ciudadana.

Manizales será una sociedad culta y educada donde se privilegiarán valores como el respeto por los demás, la pluralidad y la diferencia, la solidaridad y el favorecimiento de los más necesitados y en especial, donde todos se identifiquen con el territorio, con la ciudad, con la sociedad manizaleña y se sientan orgullosos de pertenecer a ella.

6. DIMENSIÓN AMBIENTAL Y REGIONAL. Oportunidades para la integración.

Tenemos la oportunidad, y la aprovecharemos, de rehacer el modelo de ocupación del territorio con la revisión estructural del POT como lo ordena la ley, utilizando todos los recursos a nuestro alcance para establecer un mayor respeto por la naturaleza, para crear más oportunidades, para hacer una sociedad y una ciudad más democrática, para construir un modelo de municipio con dinámicas sostenibles y de relaciones equilibradas al interior del municipio y con los vecinos.

Trabajaremos conjuntamente con la gobernación del departamento y sus municipios en la construcción de las Agendas de Desarrollo Local, en el desarrollo de las iniciativas que nos comprometen como gobierno municipal.

Cada dimensión conlleva programas y proyectos que hacen posible su realización.

Pongo en las manos de todos los manizaleños este programa de gobierno, que es el resultado de diferentes mesas de trabajo que enfocaron su actividad al estudio de temas que nos atañen a todos, del trabajo de los Comités de expertos comprometidos con la ciudad y con el campo manizaleño, que aportaron sus conocimientos para hacer realidad los sueños de todos, los que nos fueron relatados en un sinnúmero de visitas a la comunidad, a sus líderes y representantes, quienes nos escucharon y a quienes escuchamos porque creemos que **MANIZALES TIENE QUE SER UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS .**

Cordialmente,

JUAN MANUEL LLANO URIBE
C.C. 10.230.770
Candidato a la Alcaldía de Manizales

MANIZALES: UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

Presentamos a la ciudadanía el programa de gobierno que ejecutaremos durante el período comprendido entre enero de 2008 y diciembre de 2011 para la Alcaldía de Manizales. Contribuiremos a la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de un Gobierno con enfoque gerencial, transparente, participativo, incluyente y con visión de futuro.

Trabajaremos por una ciudad y un municipio que habrán de convertirse en modelo de calidad de vida, de oportunidades para todos, inclusión social y convivencia pacífica.

El eje de nuestro **PLAN DE DESARROLLO, MANIZALES UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS**, será la generación de oportunidades para todas las personas en lo social, en lo educativo, en lo productivo, en lo laboral y en lo cultural de tal manera que todas se encuentren incluidas en la sociedad al terminar el período.

NUESTRA VISIÓN

En el año 2019 en Manizales seremos una sociedad incluyente, segura, culta y educada, con prosperidad económica y desarrollo sostenible, con responsabilidad social y oportunidades para todos, fundamentada en la ciencia, la tecnología y la innovación y construida democráticamente.

PRINCIPIOS RECTORES.

- 1. LA JUSTICIA.** Principio de gestión pública que asegura condiciones para que todos los ciudadanos ejerzan de manera efectiva sus derechos y cumplan con sus deberes.
- 2. LA HONESTIDAD.** Los recursos públicos son sagrados. Este principio cualifica la excelencia en los procedimientos y efectos de la acción pública, optimizando las decisiones y haciendo uso transparente de los recursos públicos.
- 3. LA INTEGRIDAD.** Principio bajo el cual el gobernante se guía bajo los preceptos normativos y responde exclusivamente a los intereses del servicio público y del bien común y colectivo, buscando el bienestar de todos los ciudadanos.
- 4. EL TRABAJO.** Principio bajo el cual se adquiere el compromiso de pensar y actuar, día y noche, en beneficio de los gobernados y de la búsqueda del bienestar de todos los ciudadanos.
- 5. LA TRANSPARENCIA.** Principio de acción que subordina la gestión institucional a las reglas convenidas, a la vigilancia de los ciudadanos y a los preceptos, mecanismos y organismos de control institucional.

REGLAS PARA EL BUEN GOBIERNO.

1. Respetar a los ciudadanos.
2. Crear oportunidades para la inclusión social.

3. Facilitar la inversión privada y la generación de riqueza.
4. Trabajar en equipo.
5. Tener fortaleza en las decisiones frente a todos los asuntos públicos.
6. Garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil.
7. Manejar sagradamente los recursos públicos.
8. Rendir permanentemente cuentas frente a la comunidad.
9. Garantizar estabilidad en las reglas y normas.
10. Tomar decisiones con base en información veraz y útil.

LOS VALORES QUE NOS GUÍAN.

1. Derecho a la vida y a la dignidad de todas las personas.
2. El respeto a las diferencias entre las personas y la inclusión de todas ellas en la sociedad.
3. La generación de condiciones objetivas y de base que permitan, de entrada, una igualdad de posibilidades y oportunidades para todos y cada uno de los ciudadanos.
4. La equitativa distribución de la riqueza que propenda la prosperidad del colectivo social.
5. El respeto por el medio ambiente y el entorno ya construido para asegurar una sociedad sostenible.
6. Pleno acceso a la educación y la salud como medios centrales para llevar una vida que permita la autorrealización.
7. La libertad para vivir y elegir con base en la responsabilidad individual y colectiva.
8. La solidaridad, en especial con los más vulnerables como los niños y los ancianos.
9. Construir sociedad que incluya a las personas con discapacidad.

NUESTROS OBJETIVOS.

Para empezar a construir una nueva era de crecimiento y desarrollo, incluyente y generadora de oportunidades para todos, nuestros objetivos son:

1. Remover barreras para facilitar el acceso de toda la gente a escenarios de desarrollo.
2. Facilitar las oportunidades para que cada individuo pueda definir responsablemente su propio futuro.
3. Aprovechar y fortalecer la infraestructura existente en investigación, ciencia y tecnología.
4. Eliminar los miedos que impiden tener una mayor confianza en nuestro futuro.
5. Ejercer un gobierno con la participación de todos y para todos.

PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN.

1. Inclusión social y creación de oportunidades para todos.
2. Impulso decidido al sector productivo y a la transformación económica para su adecuación y apropiación de una nueva economía para construir un sistema económico local fuerte y altamente productivo y competitivo, con amplia oferta laboral y de trabajo.
3. Fortalecimiento y modernización de las instituciones de gobierno para facilitar el trabajo efectivo, promover los compromisos y las alianzas con todos los sectores y alcanzar las metas propuestas.
4. Óptima gestión y utilización del territorio para la construcción de un ambiente sano, productivo y sostenible donde se puede y se quiere vivir.
5. Fortalecimiento de la cultura, del sentido de identidad y pertenencia y, del capital social.

6. Construcción de una sociedad del conocimiento basada en la investigación, la ciencia y la tecnología .



El programa de gobierno que se presenta para el período 2008 - 2011 se soporta en seis dimensiones del desarrollo sostenible, centrados en el ser humano y en la construcción de ciudadanía.

La inclusión social, educativa, productiva, laboral y cultural es fundamental para alcanzar un mayor bienestar individual y colectivo, para enfrentar los retos y eliminar los miedos del presente y asegurar así un mejor mañana. En su conjunto componen el eje del Plan de Desarrollo Municipal y permitirán alcanzar los objetivos propuestos para este cuatrienio.

Programa y Estrategias

Ciencia, Tecnología e Innovación. Oportunidades para el conocimiento.

Manizales soportará su estrategia de desarrollo sostenible en un sistema consolidado de ciencia, tecnología e innovación con miras a la apropiación social del conocimiento, al desarrollo del sistema productivo actual y a la construcción de la nueva economía del conocimiento.

El momento histórico en el que nos encontramos, define para esta época al conocimiento y la innovación como factores claves del desarrollo y competitividad partiendo desde el ser en el fundamento de las propuestas. En este contexto la generación de competencias de nuestro capital humano, la conformación de redes y el fortalecimiento institucional relacionado con la ciencia, la tecnología y la innovación serán las bases de nuestro compromiso.

Para lograrlo será necesario poner la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo de la ciudad, en donde el fortalecimiento y la articulación de estrategias tangibles como el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, el Sistema Regional de Innovación, la formación del Capital Humano, los Planes Estratégicos Exportadores, las políticas para la competitividad y la productividad, las estrategias específicas como las políticas de parques industriales, de incubadoras de empresas de base tecnológica, entre otras; serán de suma importancia para la sostenibilidad de la apuesta.

1. Programas y proyectos

- » Trabajaremos por el fortalecimiento del **Sistema Regional de Innovación**, partiendo de una declaración evidente de propósitos conjuntos institucionales, así como el énfasis en la gestión del conocimiento.
- » Promoveremos la creación de incentivos y apoyo a la financiación de la innovación como factores de aceleración en la relación Universidad – Empresa – Estado.}
- » Promoveremos la conformación de un fondo apalancado por el sector productivo, las Universidades y entidades del Gobierno Nacional con el fin de incrementar sustancialmente el número de PhD's y Magisters en la ciudad pertinentes al desarrollo regional.
- » Se fortalecerán los instrumentos de apoyo a la gestión y negociación de tecnología en la relación Universidad – Empresa – Estado de la región, como lo es la **Fundación Universidad Empresa de Caldas**, con proyección regional.
- » Se promoverá el desarrollo de actividades de alto impacto y visibilidad nacional que evidencie el avance en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación de la ciudad.
- » Apalancaremos, con el apoyo de Incubar, las Universidades y la **Agencia Local de Desarrollo**, la creación de empresas de base tecnológica fruto de las investigaciones y de la transferencia de tecnologías a un nuevo sector productivo en la ciudad aportando a la economía del conocimiento.
- » Apalancaremos la gestión de proyectos desde lo público en donde la ciencia, la tecnología y la innovación, será un soporte al desarrollo de planes y estrategias para el bienestar de la comunidad.
- » Proponemos fortalecer el **Parque MEC – Tecnoparque** como un paradigma de la economía del conocimiento de la ciudad y como un sistema generador de sinergias en el escalamiento tecnológico.
- » Consolidaremos una política pública local de ciencia, tecnología e innovación como soporte sostenible a la transferencia de tecnología, la generación de conocimiento e innovación; así como mecanismos de atracción de nuevas tecnologías para la ciudad.
- » Construiremos laboratorios de matemática, lecto-escritura, educación virtual y segunda lengua, en cada

Comuna de la ciudad y en cada corregimiento del municipio.

- » Elaboraremos programas de capacitación, actualización y modernización de metodologías y pedagogías educativas para la preparación de docentes de nivel básico y medio en investigación ciencia y endotecnologías.
- » Construiremos sistemas de apoyo para incentivar el talento de nuestros estudiantes de estratos 1, 2 y 3 con becas, pasantías internacionales y apoyo a la familia.
- » Fortaleceremos centros de desarrollo tecnológico y de capacitación en habilidades y destrezas a partir del noveno grado para completar la educación media, de acuerdo a las aptitudes vocacionales de los estudiantes.
- » Reformularemos currículos educativos en educación media, con contenidos en investigación científica, tecnologías, endotecnologías, educación virtual y segunda lengua. Serán currículos que incentiven y estimulen la democracia y los valores ciudadanos, el emprendimiento, el liderazgo y el espíritu crítico de nuestros estudiantes.
- » Visibilizaremos e incluiremos la población estudiantil con talentos o capacidades excepcionales en nuestros proyectos tecnológicos, científicos y lógico matemáticos.
- » En alianza con universidades locales, nacionales e internacionales, vincularemos nuestros colegios para dar oportunidad a estudiantes talentosos la continuidad de su educación y formación técnica y/o tecnológica.

Social

Oportunidades para la inclusión social.

Manizales será un territorio incluyente, donde todas las personas, sin discriminación alguna, tienen una oportunidad. Será un municipio donde todos los ciudadanos tendrán el derecho, no el privilegio, de tener acceso a un trabajo con un ingreso razonable, a una educación que les permita alcanzar su propio ideal como personas y a un adecuado servicio de salud, con especial énfasis en la protección de los derechos de las personas más vulnerables como niños, ancianos, madres cabeza de hogar y población discapacitada, al mejoramiento del uso del tiempo libre en recreación

El gobierno municipal facilitará las condiciones de acceso removiendo barreras de entrada y eliminando temores frente al futuro, abriendo así oportunidades en todos los campos, de tal manera que cada uno pueda tener la tranquilidad de asumir responsablemente su propio futuro y el de los suyos.

Programas y proyectos

1. Salud

Salud pública para mantener una población sana con acciones de promoción y prevención de enfermedades, con estrategias de atención primaria, enfoque de salud familiar y calidad cuando requiera tratamiento y rehabilitación.

Se requiere una llamada integral a la prestación del servicio relacionada con todos los actores del sistema: Hospitales, usuarios, EPS del régimen contributivo y subsidiado, recurso humano profesional, Universidades. Igualmente la coordinación intersectorial e interinstitucional para aunar esfuerzos y recursos para generar una salud con impacto en la población. La participación de la comunidad será decisiva ejerciendo sus deberes en salud, responsable del auto cuidado y conociendo sus derechos. Se debe hacer un uso racional de los recursos con informes y cuentas transparentes para todos y construyendo un modelo de gerencia pública en salud.

Proyectos:

- » Lograremos la universalización del régimen subsidiado en el municipio.

- » Fortaleceremos el Plan de Atención Básica en salud.
- » Mejoraremos la calidad y humanizaremos la atención centrada en la persona como eje del servicio.
- » Implementaremos un modelo en Atención Primaria con enfoque de Salud Familiar; desarrollado a través de promotores de salud o auxiliares de enfermería.
- » Fortaleceremos el servicio de Telemedicina como una tecnología al servicio de usuarios y profesionales de la salud en áreas como: Dermatología, Imagenología y Electrocardiología.
- » Apoyaremos el desarrollo del Hospital de Caldas como eje fundamental de la red de todos los municipios, con vocación científica y desarrollo tecnológico..
- » Integraremos el Hospital Santa Sofía a la red de alta complejidad, de acuerdo a su especialización científica.
- » Implementaremos acciones con otros sectores e instituciones para prevención y mejoramiento de la salud mental de los Manizaleños en temas como: Fármaco-dependencia, estrés, suicidio, violencia intrafamiliar, depresión, ansiedad y ocupación del tiempo libre.
- » Crearemos el fondo de medicamentos de carácter subsidiado, para enfermedades mentales.
- » Elaboraremos el plan de salud oral, conjuntamente con Municipios, EPS subsidiadas y contributivas, favoreciendo a la población más vulnerable.
- » Fortaleceremos acciones en salud sexual y reproductiva, especialmente en poblaciones de alto riesgo.
- » Desarrollaremos prácticas de salud visual y auditiva para todos los estudiantes de primero a once como requisito obligatorio para el ingreso a la educación.
- » Trabajaremos de manera especial en proyectos tales como:
 - Materno infantil
 - Enfermedades transmisibles evitables
 - Enfermedades crónicas no transmisibles
 - Seguridad laboral y ocupacional
 - Discapacitados
 - Adultos mayores

2. Recreación y Deporte.

Proyectos:

- » Ampliaremos los programas de masificación del deporte en todas las comunas y corregimientos.
- » Avanzaremos en la búsqueda de alternativas para el mejor uso del tiempo libre con el apoyo de los colegios y escuelas públicas y privadas, así como de instituciones y organizaciones sociales de cada comuna y corregimiento.
- » Consolidaremos áreas y lugares con canchas, áreas recreativas y para ejercicio activo, ciclo-rutas y áreas de recreación pasiva, como son los parques lineales y ejes ambientales, así como el acceso a estos y demás existentes, con el fin de que todos los ciudadanos, desde los niños hasta los adultos mayores, tengan acceso seguro a ellos y puedan disfrutarlos según su interés.
- » Apoyaremos decididamente a las diferentes ligas deportivas existentes y las que surjan con el fin de ampliar oportunidades de acceso, aumentar el número de personas que desean practicar alguna disciplina deportiva y mejorar la calidad y competitividad de cada una de ellas.
- » Habilitaremos el **Centro de Alto Rendimiento** en las instalaciones del Bosque Popular el Prado.

Propiciaremos los espacios para la adecuada realización de la actividad física en aquellos sectores que no cuentan con la infraestructura necesaria para su realización, y esta a su vez estará bajo la dirección de licenciados en educación física.

» Pondremos en funcionamiento las **ESCUELAS DE DEPORTES**.- las que operarán en dos direcciones: 1. programa de alto impacto social que utiliza el deporte como medio para el desarrollo humano, procurándole desarrollo y formación de niños y jóvenes como ciudadanos con altos valores morales, cívicos y sociales. 2. escuelas de talentos para el deporte, donde se requiere la verificación de cualidades excepcionales y tiene una orientación hacia el alto rendimiento.

» Pondremos al servicio de la comunidad las instalaciones deportivas de las escuelas y colegios públicos, en los horarios no curriculares.

» Construiremos el Estadio para el Fútbol Aficionado, como aporte al desarrollo del deporte manizaleño.

» Construiremos un patinódromo con las especificaciones reglamentarias y tribuna, como aporte al desarrollo del deporte manizaleño.

» Construiremos canchas sintéticas de fútbol 7 en las diferentes comunas de la ciudad. Mejoraremos los escenarios deportivos con que cuenta en la actualidad el municipio, adecuándolos a las necesidades de la comunidad.

3. Educación y Capacitación para acceder a una oportunidad laboral.

Proyectos:

» Impulsaremos la educación de la ciudad, especialmente la de escuelas y colegios a cargo del Estado, para que ofrezcan una enseñanza de mayor calidad y pertinencia, con tecnologías apropiadas del siglo XXI, basada en la investigación, el conocimiento y el mejor desarrollo de cada individuo, para convertirlos en ciudadanos globales, con capacidad de competir y sin miedo de hacer parte de la nueva sociedad y economía del conocimiento.

» Promoveremos ciudadanos con capacidad de pensar globalmente con la masificación de la Internet, el acceso amplio y total a la educación y a las nuevas tecnologías y con la construcción de un pensum orientado a la enseñanza de una segunda lengua. Los manizaleños serán ciudadanos bilingües.

» Fomentaremos, con los sectores productivos, gremios y empresas de la región, la inclusión laboral de los padres de familia con el fin de que sus hijos puedan permanecer por mayor tiempo en el ciclo educativo y mejorar su formación y capacitación para el ámbito laboral.

» Promoveremos, con los respectivos sectores productivos promisorios y ya consolidados de la región y con las universidades, la puesta en marcha de politécnicos comunitarios orientados a hacer crecer y fortalecer esos sectores y a generar mayores oportunidades laborales y empresariales, utilizando inicialmente infraestructura educativa subutilizada en muchos horarios.

» Trabajaremos con los docentes para que sean los aliados estratégicos de la administración municipal en la apuesta de futuro del municipio, como actores principales de cambio y sustento natural del desarrollo. Estimularemos su formación y sus competencias para el logro del objetivo hacia la inclusión laboral de nuestra juventud.

» Instalaremos la banda ancha en todas las escuelas y colegios públicos de la ciudad y los dotaremos con los equipos necesarios. Estimularemos la instalación de banda ancha en las instituciones educativas del orden privado.

» Propenderemos la masificación y uso de computadores personales para el estudio y el trabajo.

4. Seguridad Ciudadana

Proyectos:

- » Fomentaremos una cultura de respeto por la vida, por la diferencia, por las demás personas y por los bienes ajenos.
- » La resolución pacífica de conflictos debe ser un valor ciudadano y buscaremos mecanismos y alianzas con organizaciones sociales y académicas para apoyar esta tarea.
- » Trabajaremos por el mejoramiento físico y social de las áreas más deterioradas de la ciudad con el fin de mejorar los entornos en los cuales viven muchas comunidades.
- » Replicaremos el modelo de CASAS DE JUSTICIA en los sectores que por sus condiciones, lo requiera, así como la puesta en funcionamiento de Centros de Atención Inmediata CAI.
- » Buscaremos la consolidación del apoyo ciudadano fortalecidos con las alarmas comunitarias y programas de solidaridad entre los vecinos.
- » Propenderemos la ampliación del pie de fuerza de la policía, teniendo como soporte la Escuela de formación de efectivos ESAGU.
- » En articulación de las Secretarías de Gobierno Educación, Salud, Deporte y Desarrollo Social continuaremos fortaleciendo, dando continuidad y ampliación de la cobertura de los programas de resocialización y prevención de la violencia, la drogadicción y el alcoholismo con jóvenes donde éstos sean facilitadores y mediadores de los procesos.

5. Proyectos por sectores específicos de la población

5.1. Primera infancia y niños: vida para el futuro.

- » Promoveremos en cooperación con las entidades del sector como el ICBF, Confamiliares y las Secretarías de Educación, Salud y Desarrollo Social del Municipio, la atención integral en salud, Jardines Infantiles y nutrición de los infantes, niños, madres lactantes y mujeres en embarazo.
- » La nutrición de los niños menores de cinco años será tema central en las políticas de este gobierno. Promoveremos el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento, calidad y costo de los alimentos para los niños y para las madres lactantes y mujeres en estado de embarazo.
- » Fomentaremos programas de educación en salud preventiva dirigidos hacia las madres y mujeres en embarazo.
- » Las madres y mujeres en estado de embarazo tendrán prioridad en el otorgamiento de citas médicas y en el acceso a los servicios de salud al igual que los adultos mayores.
- » Promoveremos el acceso de los niños menores de seis años a las Torres del Saber y la Cultura para que empiecen a familiarizarse con las nuevas tecnologías, la sociedad del conocimiento, las experiencias sociales, los valores ciudadanos y la vida en comunidad.
- » Generaremos oportunidades en los espacios públicos de esparcimiento para que los infantes puedan tener acceso seguro y confiable a la recreación, a la diversión y al uso sano de su tiempo.
- » Promoveremos oportunidades laborales de carácter asociativo en cada comuna para que las madres de familia, especialmente las que son cabeza de ellas, además de tener un ingreso puedan tener una mayor cercanía con sus hijos.

5.2. Jóvenes: eje transversal y transformador del desarrollo de la sociedad.

- » Fortaleceremos institucional y operativamente la oficina de la juventud, como ente facilitador de la interlocución entre jóvenes y entidades del sector público y privado. Con el apoyo de las organizaciones y redes de jóvenes promoveremos la creación de un Observatorio de la Juventud que haga parte de la

Oficina de la Juventud para dar seguimiento, de acuerdo con comunas, corregimientos y estratos, a sus necesidades, intereses, problemas y alternativas de solución de éstos, incluyendo temas como el del embarazo de adolescentes, violencia juvenil y drogadicción..

» Revalidaremos la política pública de juventud para su total legitimación por medio de un proyecto de acuerdo municipal.

» Daremos continuidad, fortalecimiento y apoyo a los consejos municipales de juventud.

» Promoveremos la creación de un sistema de información juvenil, con base en un trabajo articulado y en red, de grupos y organizaciones juveniles de todo el municipio.

» Continuaremos ampliando la cobertura de los procesos actuales de formación democrática y participativa de las organizaciones sociales y comunales y del programa de los semilleros juveniles en las comunas y corregimientos.

» Este gobierno hará especial énfasis en valores familiares y en oportunidades laborales y educativas para prevenir la violencia intrafamiliar, la drogadicción y disminuir la resolución violenta de los conflictos al interior de las familias.

» Prestaremos especial atención a la vida de los jóvenes y en particular de las adolescentes con el fin de prevenir embarazos no deseados.

» Como todos los ciudadanos, los jóvenes tendrán pleno acceso al sistema de salud y se promoverá la modernización del sistema de asignación de citas médicas y atención a sus usuarios.

» Desarrollaremos campañas y programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en alianza con las organizaciones de base y los líderes comunitarios de cada una de las comunas y corregimientos. Especial énfasis se hará en relación con los embarazos de adolescentes no deseados y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

» Impulsaremos decididamente el acceso y la continuidad de todos los jóvenes al sistema escolar.

» Promoveremos programas de nivelación académica de los jóvenes que se encuentran más allá de la edad escolar.

» Buscaremos la creación de un programa de becas de formación superior dirigido a todos los jóvenes de la ciudad de Manizales.

» Apoyaremos iniciativas complementarias educativas e innovadoras realizadas por jóvenes para las entidades educativas..

» Revisaremos la educación en el campo (escuela nueva, número de alumnos creen que puede ser el problema, que los mismos profesores entiendan bien el modelo antes de ejecutarlo) Integrar educación con el sector productivo.

» Daremos fortaleza a las empresas culturales juveniles de la ciudad y de los corregimientos.

» Daremos mayor divulgación de la información y participación en el consejo municipal de cultura.

» A través de la Agencia Local de Desarrollo y con el apoyo de los sectores empresariales y gremiales, buscaremos mecanismos de apoyo a iniciativas productivas y de emprendimiento de los jóvenes de las comunas y corregimientos.

» Promoveremos la creación de un portal de emprendimiento para jóvenes, con información actualizada sobre eventos, convocatorias y programas productivos.

» En alianza con el sector productivo del municipio impulsaremos la ampliación de la oferta de empleo para jóvenes con formación técnica y profesional, disminuyendo cuando sea posible la solicitud de experiencia requerida.

» Apoyo a iniciativas recreativas y deportivas de organizaciones y clubes juveniles de las comunas y corregimientos.

» Fortalecimiento, continuidad y ampliación de la cobertura de los programas de actividad física actuales.

» Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos de las comunas y corregimientos.

» Llevar a la periferia instructores deportivos y aprovechar más la infraestructura deportiva.

» Apoyaremos las iniciativas para crear empresas alrededor del deporte (centros deportivos con varias disciplinas deportivas, todos los días y los fines de semana) Microempresas deportivas en cada barrio.

Con esto recuperaremos la seguridad de los centros educativos.

5.3. Adultos mayores: Deuda que ninguna sociedad puede olvidar

Manizales se encuentra en transición hacia una sociedad donde los adultos mayores cobran cada vez más importancia. Esta se refleja en el mayor número de personas en este segmento de población, que requiere toda la atención tanto del Estado como de la sociedad en su conjunto y, en especial de sus familias. Son personas que ya prestaron su servicio a la sociedad, que por ningún motivo deben quedar desprotegidas de ningún servicio y a quienes debe permitírseles disfrutar su tiempo de retiro.

» Fortaleceremos el trabajo que se realiza en los Centros DÍA en salud, recreación, cultura, esparcimiento, seguridad, dirigido a los adultos mayores.

Economía y Productividad Oportunidades para la competitividad.

Los procesos productivos industriales en Manizales presentan importantes índices de dinamismo y competitividad en relación con su posicionamiento en la “Clasificación Industrial Internacional Unificada – CIIU”, lo cual nos compromete desde el gobierno municipal, a crear mejores condiciones de desarrollo y crecimiento para el fortalecimiento empresarial, especialmente la ciencia, tecnología, emprendimiento, innovación, mercados internacionales y los retos que nos impone un mundo globalizado.

El sector servicios nos muestra especiales horizontes vocacionales en la ciudad y su área de influencia. Temas como servicios educativos, turismo, cluster tecnológicos y cadenas productivas en la comercialización de productos primarios tendrán una decidida participación del gobierno Municipal.

Programas y proyectos

1. Competitividad y Desarrollo Empresarial:

Las características de un mundo globalizado le presentan a Manizales y su área de influencia importantes oportunidades para sostener una mayor presencia en mercados nacionales e internacionales. Sus recursos naturales y humanos, su posición geográfica y la realización de los macroproyectos son entornos que nos determinan importantes ventajas competitivas y comparativas para el crecimiento y desarrollo de la región.

Las potencialidades que ofrece Manizales como ecorregión, en la producción de bienes y servicios requieren un decidido apalancamiento desde el gobierno municipal para atraer inversión de capitales, nuevas tecnologías, creación de endotecnologías y constituirmos en satisfactores de los anhelos colectivos de nuestra región.

Consideramos como factor clave de éxito para alcanzar estos propósitos el concurso activo de empresarios, Universidades, dirigencia política y comunidades organizadas que pongan su voluntad de trabajo y conocimiento al servicio de la ciudad.

Proyectos en Competitividad y Desarrollo Empresarial:

- » Concretaremos y concertaremos condiciones de beneficios tributarios para empresarios y generación de empresas.
- » Promoveremos políticas de gobierno para atraer inversión nacional y extranjera.
- » Patrocinaremos la construcción de una zona franca como estímulo a la construcción del aeropuerto de Palestina.
- » Fortaleceremos la educación técnica y tecnológica en sistemas productivos regionales.
- » Suscribiremos acuerdos con Agencias de Cooperación Técnica Internacional para desarrollar agendas en ciencia, tecnología e innovación.
- » Crearemos la **Agenda Local de Desarrollo** para la promoción y apoyo a empresarios y creación de nuevas empresas.
- » Fortaleceremos a Manizales para convertirlo en municipio digital a través de los **Call Center**.
- » Atraeremos empresas dedicadas a la producción de elementos electrónicos para fortalecer y hacer crecer las ya existentes.
- » Convertiremos los servicios estudiantiles Universitarios en organizaciones empresariales que convierta a Manizales en atractivo educativo para otras regiones.
- » Promoveremos el fortalecimiento institucional, financiero y educativo para dar continuidad a las **"Incubadoras de empresas innovadoras y creativas"**.
- » Apoyaremos decididamente la construcción del Aeropuerto de Palestina, el Ferrocarril del Pacífico y la Autopista del Café..

2. Desarrollo Turístico:

El turismo se ha convertido en una de las industrias más promisorias en el mundo de hoy: Es amable con el medio ambiente por su bajo componente contaminador, proporciona altos niveles de satisfactores en calidad de vida, promueve la cultura y el desarrollo social, es fuente segura generadora de riqueza y es motor de desarrollo a la industria y al comercio..

Nuestro compromiso estará centrado en generación de oportunidades a través del turismo recreativo, extremo, ecológico y ambiental. Se requiere de una moderna conexión vial con el centro occidente del país que haga placentero los viajes, fomentar la cantidad y calidad del servicio hotelero, un recurso humano altamente preparado en atención turística, mejoramiento de la culinaria y gastronomía, construcción de espacios físicos para la recreación y muy especialmente la participación del gobierno municipal, que fomente y apoye los planes de desarrollo turístico.

Proyectos de Desarrollo Turístico:

- » Construiremos la "Agencia Local de Desarrollo Turístico" responsable de jalonar esta industria.
- » Crearemos las condiciones para atraer inversión nacional y extranjera para fomentar empresas turísticas.
- » Suscribiremos convenios con las "Agencias Económicas" de las embajadas para promocionar el

turismo.

- » Invitaremos expertos y cadenas de servicios turísticos para explorar las condiciones de desarrollo turístico de la región.
- » Crearemos la escuela gastronómica y de atención turística.
- » Promoveremos el cluster de servicios turísticos para construir el encadenamiento de estos servicios en el centro occidente del país.
- » Gestionaremos y asesoraremos la consecución de recursos de capital blandos para fomentar la industria del turismo.
- » Culminaremos la construcción de la carretera al Nevado del Ruiz.
- » Convertiremos la Feria de Manizales, el Festival de Teatro, el Festival de Jazz, el patrimonio arquitectónico, los sitios de interés natural, y demás expresiones culturales de la ciudad en polos de desarrollo turístico.
- » Promoveremos espacios culturales dentro de la programación de la feria de Manizales, para rescatar la imagen de Meridiano Cultural que ha distinguido a la ciudad.

3. Seguridad Alimentaria y Producción Rural:

El 65% de productos frescos, perecederos, granos y cereales consumidos en Manizales, son importados de otras regiones o del exterior. Este panorama nos presenta como una ciudad de alto riesgo alimentario y ello debido a circunstancias tales como: Escasa planificación en los sistemas productivos primarios, débiles cadenas de producción, aberrantes monopolios en la comercialización, acopio y canales de distribución de alimentos frescos y perecederos, falta de políticas gubernamentales para incentivar la explotación de la tierra y despoblación del sector rural..

Nuestros propósitos para generar oportunidades en el sector agropecuario, estará encaminado al fortalecimiento del campo con acciones que le generen seguridad y confianza a nuestros agricultores.

Proyectos en Seguridad Alimentaria y Producción Rural:

- » Participaremos activamente en el desarrollo del Distrito Agroindustrial del centro-sur del Departamento.
- » Construiremos procesos de cadenas productivas que garanticen a los productores del sector primario mercados y valor agregado a su producción.
- » Promoveremos educación biotecnológica para la creación de endotecnologías en la producción y agroindustrialización.
- » Promoveremos alianzas estratégicas con Universidades, SENA e Institutos agropecuarios para fortalecer al sector rural.
- » Produciremos beneficios tributarios para incentivar la generación de empleo rural..
- » Crearemos, conjuntamente con el gobierno Departamental, la “**Expoferia Agropecuaria**”.
- » Presentaremos un portafolio de negocios agropecuarios a las “Agencias Económicas” de las Embajadas.
- » Promoveremos la construcción de “**Agrovillas**” dedicadas al desarrollo hortofrutícola y de especies menores con producción limpia.

» Promoveremos la construcción de una central de abastecimiento de alimentos a través de un modelo asociativo de Integración de Mercadeo Agropecuario "IDEMA", que garantice los precios, la calidad y la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios..

4. Fortalecimiento económico y productivo.

Manizales será un territorio donde el desarrollo y el crecimiento de su economía estarán basados primordialmente en sus propios recursos y en mantener o atraer a quienes podrán fortalecer esta tarea. Lideraremos una alianza entre el sector privado, el sector público, el sector académico y el sector social para crear un sistema productivo fuerte y dinámico, acorde con los postulados de la nueva economía del conocimiento, con investigación y uso de nuevas tecnologías, que ayuden a dar sostenibilidad a los procesos y a entregar productos con un alto valor agregado, con una amplia oferta laboral y alternativas de trabajo.

Proyectos para el fortalecimiento económico y productivo

» Promoveremos a Manizales como **"Municipio Innovador dentro de una Economía del Conocimiento"**. La investigación, la ciencia y la tecnología aplicadas a los recursos propios de la región serán la base de la economía del futuro. Con el apoyo de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento –TICs-, la Biotecnología, la Electrónica, los expertos locales, nacionales e internacionales, la región será pionera en estos avances y en la sostenibilidad de sus dinámicas económicas.

» En consonancia con las propuestas de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad promoveremos las alianzas y encadenamientos productivos necesarios entre empresas, la academia, los centros de investigación y la producción derivada del campo y de la diversidad biológica de la región.

» Propiciaremos el acceso al microcrédito a través del **Banco de las Oportunidades** con el fin de estimular las famiempresas y proyectos productivos locales que soporten la unidad familiar.

» Procuraremos recuperar y ampliar, en conjunto con EMAS S.A. E.S.P., la planta de reciclaje, para permitir su optimización y productividad..

» Crearemos y consolidaremos el **CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**, para desarrollar el programa formación de formadores, centros de investigación, e involucrar al sector privado y a los trabajadores de empresas e industrias en programas de capacitación desde la demanda.

» Fomentaremos en las comunas de estratos 1 y 2 de la ciudad la creación de modelos asociativos de producción y comercialización de alimentos, artículos de alto consumo y servicios varios, los cuales se apalancarán financiera y estructuralmente por la administración municipal y se comercializaran a partir de una estrategia de pacto por el consumo con los manizaleños, liderada por el municipio.

» Continuaremos y fortaleceremos el programa **Barrio Amigo**.

» Además de todas las propuestas anteriores en las que sin duda alguna tienen participación las mujeres, como propuesta especial de género propiciaremos la inclusión de 260 taxis especialmente diseñados para ellas, lo que nos generará una interesante participación de ellas en el mercado laboral.

» Estimularemos la atracción de inversión tanto pública como privada del ámbito nacional e internacional a través de mecanismos de promoción, difusión y contacto con los inversionistas.

Institucional y Buen Gobierno Oportunidades para la participación y control ciudadano.

Las instituciones de gobierno utilizarán de manera eficiente y transparente todos los recursos de que disponen, responderán adecuadamente a las necesidades de su población, con normas claras, estables y predecibles, y constantemente estarán rindiendo cuentas de su accionar a los ciudadanos.

Nuestra administración funcionará bajo principios de justicia, honestidad, integridad, esfuerzo, transparencia, participación, eficiencia y economía de recursos. Mi gobierno facilitará, promoverá y

estimulará los procesos de cambio, de inclusión y de mejoramiento individual y colectivo, apoyado en alianzas, donde todas las personas e instituciones tienen derechos pero también obligaciones. Si todos contribuimos, todos nos beneficiaremos.

1. Programas en Desarrollo Institucional y Modernización Administrativa

Proyectos:

- » Modernizaremos los procesos de desarrollo organizacional..
- » Modernizaremos la gestión financiera.
- » Implementaremos el Sistema de Información Financiera.
- » Mejoraremos los procesos de desarrollo del capital humano..
- » Cualificaremos la infraestructura administrativa.
- » Modernizaremos la infraestructura de comunicaciones.
- » Pondremos en operación el archivo municipal.
- » Rendiremos periódicamente informes sobre los avances de la gestión administrativa.
- » Nos comprometemos a firmar los pactos de INTEGRIDAD y de PROBIDAD.
- » Trabajaremos de la mano de la administración departamental..
- » Crearemos la Secretaría de Agricultura, como entidad responsable del desarrollo rural del municipio.
- » Crearemos la Secretaría de Cultura de Manizales como entidad responsable del desarrollo cultural del municipio, del sentido de pertenencia por lo nuestro y la cultura ciudadana.
- » Fortaleceremos los CAMI para una mayor descentralización y acceso a los servicios a cargo del Estado y ofrecer más opciones de pago de esos servicios, con el apoyo de las nuevas tecnologías.
- » Trabajaremos conjuntamente con los municipios vecinos, así como con los departamentos y ciudades del Eje Cafetero para avanzar en el fortalecimiento de la región en busca de una mayor complementariedad de acciones de cara a un mundo cada vez más global y más competitivo.

2. Programa en Participación Ciudadana: Fortalecimiento de las organizaciones sociales y ciudadanas

Proyectos:

- » Fortaleceremos los Centros de Desarrollo Comunitario.
- » Promoveremos la participación y la generación de asociaciones comunitarias.
- » Implementaremos planes integrales de cultura ciudadana.
- » Fortaleceremos la participación de la sociedad civil..
- » Realizaremos consejos comunitarios en todas las comunas y corregimientos del municipio.
- » Promoveremos la consolidación y participación activa de las veedurías ciudadanas.

» Fortaleceremos las condiciones de participación y funcionamiento de las JAL y las JAC en la administración del municipio, como pequeñas Alcaldías locales.

» Fortaleceremos la oficina de la juventud en la administración municipal.

3. Programa en Defensa y Seguridad Ciudadana: Seguridad Democrática

Proyectos:

» Trabajaremos en la disminución de los índices delincuenciales de la ciudad.

» Fortaleceremos la infraestructura de los organismos de seguridad del Estado.

» Nos comprometemos a la permanencia, mejoramiento y desarrollo de las estaciones de Policía, Bomberos, Comisarías y CAI's.

» Construiremos planes de atención dirigidos a la población desplazada que llega a la ciudad.

» Construiremos escenarios de convivencia ciudadana con énfasis en derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Cultura

Oportunidades para la convivencia ciudadana.

Manizales será una sociedad culta y educada, donde se privilegiarán valores como el respeto por los demás, la pluralidad y la diferencia, la solidaridad y el favorecimiento de los más necesitados y en especial, donde todos se identifiquen con el territorio, con la ciudad, con la sociedad manizaleña y se sientan orgullosos de pertenecer a ella.

Estrategias y Líneas de Acción en Cultura, Convivencia Ciudadana y Patrimonio.

Manizales se reestructurará trazando una nueva Política Cultural trabajando en cuatro frentes:

1. Redes, Comunicación y Cultura.

Proyectos:

» Creación y vinculación a sistemas de información relacionadas con la cultura, la educación y el desarrollo.

» Promoción de la ciudad como un lugar de intercambio de experiencias en torno a los proyectos e iniciativas culturales y urbanas..

» Proyección de Manizales como ciudad líder en la formulación de pensamiento y de espíritu empresarial para la cultura y las artes del continente.

» Generación de alianzas entre la cultura y los sectores educativo, productivo y social..

» Revitalización del portal Web institucional de Manizales para generar mayor participación y control social de los ciudadanos sobre la gestión pública.

» Generación de un sistema de indicadores culturales como herramienta de planeación, gestión y evaluación y como soporte del sistema de información.

» Promoción de acciones orientadas a impulsar un sentido de responsabilidad de los medios de comunicación con una agenda de ciudad.

» Fortalecimiento y apoyo a las iniciativas de las incubadoras de empresas culturales.

2. Cultura, Identidad y Ciudadanía.

Proyectos:

» Desarrollo y consolidación de la cultura como forma de ampliar las oportunidades, generar inclusión y fomentar la equidad.

» Promoción de actitudes y comportamientos proactivos con el fin de construir vínculos de confianza e incentivar la capacidad de asumir riesgos e iniciativas empresariales.

» Redefinición del espacio público para brindar alternativas de utilización del tiempo libre que fomenten la interacción entre los ciudadanos.

» Creación del Observatorio de Cultura Urbana para obtener información e identificar las áreas de intervención y acción de la administración en campos específicos.

» Fomento a la convivencia barrial, vecinal y ciudadana para disminuir los efectos y causas de la violencia.

» Definición de recorridos urbanos para crear una experiencia en sus habitantes, fortalecer el tejido social e integrar una visión de ciudad..

» Estímulo a la cultura de la responsabilidad social como una manera de fortalecer y apoyar iniciativas de emprendimiento y generar sinergias entre el sector público y privado..

3. Institucionalidad Cultural.

Proyectos:

» Fortaleceremos la institucionalidad de apoyo a la cultura a través de la formulación de una política cultural que fomente las relaciones entre el sector cultural y los demás sectores.

» Se promoverán las **agendas culturales barriales** teniendo como ejes de integración Las Casas de la Cultura y las dinámicas comunitarias.

» Creación e impulso de bibliotecas como centros culturales y ambientes de aprendizaje.

» Se reconocen los efectos positivos de la cultura como generadora de comportamientos ciudadanos al desarrollar la autoestima, la creatividad y una imagen positiva de las personas, los territorios y la ciudad.

» Definiremos, de manera conjunta, una agenda que consolide y amplíe la oferta cultural a través de la generación de sinergias con y entre los diferentes actores del sector.

» Fomento al fortalecimiento de las artes y las iniciativas culturales a través de **fondos y becas para la creación** a partir de criterios técnicos que propicien la equidad.

» Formación de público y gestores culturales a través de alianzas con universidades y centros de educación nacionales e internacionales..

» Consolidación de las infraestructuras a través de la promoción de los centros culturales y el **Museo de Arte de Caldas**.

4. Memoria y Patrimonio Cultural

Proyectos:

- » Protección, conservación, restauración y divulgación del patrimonio colectivo de carácter cultural, histórico y natural.
- » Crearemos el **Observatorio de Cultura Urbana** para obtener información e identificar las áreas de intervención y acción de la administración en campos específicos.
- » Incorporación del patrimonio en los procesos de planeación para identificar y potenciar sus posibilidades económicas y turísticas..
- » Educación para el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural y natural.
- » Protección de los archivos como depositarios de la memoria local y el patrimonio.
- » Creación de un **Museo Virtual de Manizales** que se integre al sistema municipal de Museos..
- » Inventario de los bienes de interés cultural como base para su reconocimiento y preservación.
- » Articulación a las políticas de patrimonios nacionales e internacionales para la obtención de recursos de la nación y de fondos internacionales.
- » Orientación y estímulo al sector productivo acerca del potencial del patrimonio histórico y paisajístico como fundamento de la industria turística..
- » Apoyo y redimensionamiento de la **Feria de Manizales** y el **Festival Internacional de Teatro** como eventos emblemáticos y patrimoniales de la ciudad.
- » Fortaleceremos la institucionalidad de apoyo a la cultura a través de la formulación de una política cultural que fomente las relaciones entre el sector cultural y los demás sectores..
- » Con el apoyo del **Observatorio de Cultura Urbana** y de las organizaciones sociales y culturales Zonificación y mapeo cultural como manera de la visualizar en el territorio las redes, las instituciones, los servicios, los recursos, los agentes y los equipamientos.
- » Crearemos e impulsaremos las bibliotecas como centros culturales y ambientes de aprendizaje.
- » Reconoceremos los efectos positivos de la cultura como generadora de comportamientos ciudadanos al desarrollar la autoestima, la creatividad y una imagen positiva de las personas, los territorios y la ciudad.
- » Nos comprometemos como administración municipal con el proyecto liderado por la Universidad de Caldas denominado "**CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO**, actualmente como **CENTRO DE CONOCIMIENTO, Biblioteca Universitaria y Conservatorio de Música**".

Ambiental y Regional Oportunidades para la integración.

Manizales será un municipio que defienda su entorno, que haga un uso eficiente, inteligente y sostenible de su territorio, de sus recursos naturales y del entorno construido, de su gente y articulará todas estas acciones con los municipios y territorios vecinos para un desarrollo dinámico, armónico e integrado.

Tenemos la oportunidad, y la aprovecharemos, de rehacer el modelo de ocupación del territorio con la revisión estructural del POT, como lo ordena la ley, utilizando todos los recursos a nuestro alcance para establecer un mayor respeto por la naturaleza, para crear más oportunidades, para hacer una sociedad y

una ciudad más democrática, para construir un modelo de municipio con dinámicas sostenibles y de relaciones equilibradas al interior del municipio y con los vecinos.

Programas y Proyectos

1. Fortalecimiento Institucional.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

- » Creación y participación en la **Agencia de Desarrollo Local**.
- » Promoveremos una mayor desconcentración de actividades, especialmente las que tienen relación con la administración municipal, dándole mayor capacidad y agilidad a los **CAMIs**.
- » Revisión y ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial..
- » Formulación y gestión de los planes parciales de la: Galería – comuna San José, El Telar, La Aurora, El Rosario y el Km. 41 y gestión del proyecto de renovación de la Baja Suiza y el Centro Histórico de la ciudad.
- » Formulación y gestión de los planes de desarrollo por comuna y corregimiento..
- » Consolidación del Sistema de Información Territorial..
- » Fortalecimiento de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres..

2. Hábitat sostenible.

ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AREAS PROTEGIDAS.

- » Formulación de planes de manejo ambiental.
- » Protección de cuencas hidrográficas.
- » Educación ambiental.
- » Optimización de parques y zonas verdes..
- » Construcción de un parque verde en el centro de la ciudad como programa de recuperación del medio ambiente, según lo acordado con el Gobierno Nacional frente a la reubicación del Palacio Nacional en la ciudadela de la justicia.
- » Formulación de los planes de manejo para áreas de interés ambiental.
- » Consolidación de la red de parques y alamedas lineales, a lo largo de los ríos y quebradas..
- » Fortalecimiento del plan de acción del proyecto “**Cuenca del río Chinchiná**”.

2.1. Vivienda.

FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE VIVIENDA.

- » Construcción de vivienda nueva, titulación de predios..
- » Mejoramiento de viviendas.
- » Fortalecimiento de las organizaciones populares de vivienda.
- » Reubicación de las viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.
- » Fortalecimiento del banco de tierra municipal..
- » Mejoramiento integral de la vivienda rural.

2.2. Prevención y atención de desastres.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

- » Fortaleceremos el Programa de “**Guardianas de la Ladera**”.
- » Igualmente daremos continuidad y fortaleceremos el programa “**Guardianes de los Parques**” .
- » Construcción y mantenimiento de obras de estabilidad..
- » Consolidación de una cultura del riesgo..

2.3. Saneamiento ambiental.

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

- » Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales..
- » Optimización de redes de acueducto y alcantarillado.
- » Saneamiento hídrico rural: Construcción de sistemas sépticos y casetas sanitarias..
- » Gestión e implementación del **Plan de Gestión Ambiental** y el **PGIRS**.

3. Infraestructura pública.

CUALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

- » Terminación de los macroproyectos urbanos; Intersecciones: La Enea, La Fuente, Tramo Lusitania – La Enea; doble calzada Estación Uribe – Maltería, Avenida Colón..
- » Optimización de la Infraestructura vial: Pavimentación de vías en los barrios; construcción de andenes; e infraestructura para los discapacitados.
- » Mantenimiento de establecimientos educativos.
- » Mantenimiento de sedes comunales urbanas y rurales..

- » Modernización y expansión en alumbrado público..
- » Iluminación de escenarios deportivos.
- » Iluminación de veredas.
- » Continuaremos con la Implementación del “**Plan Maestro de Movilidad**”.
- » Promoveremos la construcción de los pares viales para la continuidad de la avenida sesquicentenario en el sentido oriente - occidente.
- » Promoveremos la formulación de un plan integral de estacionamientos en y fuera de la vía con propósito múltiple.
- » Construcción de la **ciudadela de la justicia** en la comuna San José, en acuerdo con el Gobierno Nacional reubicando las instalaciones del Palacio Nacional.

4. Integración regional.

INTEGRACIÓN REGIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD.

- » Fortalecer la integración de las zonas más rurales con el municipio y conjunto del territorio regional.
- » Gestión de los procesos de integración regional.
- » Promoción y construcción de la **Zona Franca** y el patio de contenedores para mejorar la dinámica económica de la región.